

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 005 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES LISTADO DE ESTADO ESTADO No. 052 Fecha: 01/08/2023 Página: 1						
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 005 2022 00761	Ordinario	PEDRO IGNACIO FONSECA NOVOA	RAIZESH CONSTRUCCIONES SAS	Auto requiere a la parte actora- Término de 10 días	31/07/2023	
11001 41 05 005 2023 00134	Ordinario	DIANA MARCELA ESCOBAR MURILLO	ERNESTO CAÑON POVEDA,	Auto requiere a la parte actora- Término de 10 días	31/07/2023	
11001 41 05 005 2023 00410	Ordinario	DIONISIO JAVIER MATOREL DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 30 de agosto de 2023 a las 9:00 AM- audiencia conjunta procesos 2023-410, 2023-411, 2023-432, 2023-442, 2023-461, 2023-467	31/07/2023	
11001 41 05 005 2023 00411	Ordinario	WILLIAM GARCES MENDOZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 30 de agosto de 2023 a las 9:00 AM- audiencia conjunta procesos 2023-410, 2023-411, 2023-432, 2023-442, 2023-461, 2023-467	31/07/2023	
11001 41 05 005 2023 00422	Ordinario	ALEXANDER MARENCO MONTERO	CASA NACIONAL DEL PROFESOR	Auto requiere a la parte actora- Término de 10 días	31/07/2023	
11001 41 05 005 2023 00432	Ordinario	CARLINA DEL CARMEN PRIOLO TARRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 30 de agosto de 2023 a las 9:00 AM- audiencia conjunta procesos 2023-410, 2023-411, 2023-432, 2023-442, 2023-461, 2023-467	31/07/2023	
11001 41 05 005 2023 00433	Ordinario	MONICA DEL PILAR PUENTES LEON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 9 de agosto de 2023 a las 2:30 PM	31/07/2023	
11001 41 05 005 2023 00442	Ordinario	ADELFO GUAÑARITA COBO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 30 de agosto de 2023 a las 9:00 AM- audiencia conjunta procesos 2023-410, 2023-411, 2023-432, 2023-442, 2023-461, 2023-467	31/07/2023	
11001 41 05 005 2023 00461	Ordinario	GRICELDA CAMACHO DE JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 30 de agosto de 2023 a las 9:00 AM- audiencia conjunta procesos 2023-410, 2023-411, 2023-432, 2023-442, 2023-461, 2023-467	31/07/2023	
11001 41 05 005 2023 00467	Ordinario	SALOMON MORENO PIZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 30 de agosto de 2023 a las 9:00 AM- audiencia conjunta procesos 2023-410, 2023-411, 2023-432, 2023-442, 2023-461, 2023-467	31/07/2023	
11001 41 05 005 2023 00489	Ordinario	LAURA MILENA ANGULO NOVOA	HERSQ ASESORIAS Y CONSULTORIAS EMPRESARIALES S.A.S	Auto requiere a la parte actora- Término de 10 días	31/07/2023	

ESTADO No.		052		Fecha:		01/08/2023		Página:		2	
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto Cuad.	
11001 41 05 005 2023 00614		Ordinario		COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS		AGROMESETA S.A. EN LIQUIDACION		Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR		31/07/2023	
11001 41 05 005 2023 00617		Ordinario		YISETH MELISSA GARCÍA ROJANO		MERCADERÍA S.A.S HOY EN LIQUIDACIÓN		Auto rechaza demanda por competencia- ORDENA enviar a oficina de reparto de los Juzgados Laborales del Circuito de ZIPAQUIRÁ		31/07/2023	
11001 41 05 005 2023 00619		Ordinario		LUIS ALBERTO SANCHEZ		COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GRANADA LTDA,		Auto rechaza demanda por competencia- ORDENA enviar a oficina de reparto de los Juzgados Laborales del Circuito BTÁ		31/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTHA LILIIANA SUANCHA BARRERA
SECRETARIO

Firmado Por:
Martha Liliana Suancha Barrera
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **422149a616aa92d807486d9551ba4c6fd29f9c6d0124ebb669d105c289f7d6e7**

Documento generado en 31/07/2023 09:19:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>